

Zihuatanejo, Gro., a 12 de Septiembre del 2019.

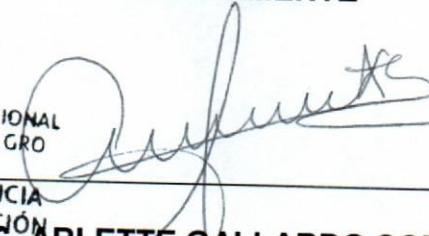
INFORME DE COMISIÓN AL ITAIGro.

EL día 29 acudí a las Oficinas del ITAIGro, para tomar el taller **“Substanciación de solicitudes de derecho ARCO”**, el taller fue con la finalidad de brindar los conocimientos necesarios para la atención de solicitudes de derecho ARCO con estricto apego a la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados; dicho taller fue impartido por la Lic. Zuly Dayan Brito Marbán, directora de Protección de datos personales del ITAIGro; con la participación de la Lic. Mariana Contreras Soto, Comisionada del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Guerrero. Anexo evidencia de la comisión.

Al momento de llegar una solicitud de derecho ARCO (Acceso, rectificación. Cancelación y oposición) a este Ayuntamiento, se deberá revisar que los datos del solicitante estén completos, y que cumpla con los requisitos del Título Cuarto, Capítulo II, art. 77 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero. Si los datos están incompletos se deberá prevenir al titular para que subsane las omisiones, dentro de los siguientes 5 días, si no subsanara se tendrá como no presentada su solicitud de derecho ARCO. Si reúne todos los requisitos que por Ley se requieren, se dará el mismo tratamiento de una solicitud de información, con el plazo de veinte días para contestar.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GRO
2018 - 2021
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

ATENTAMENTE



C. ARLETTE GALLARDO SOTO.



**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.**

C.c.p.- Archivo.

Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21
Col. La Deportiva Zihuatanejo, 40880
Zihuatanejo, Gro.

Telefonos
55 5 07 00
55 4 20 68